

CONVOCATORIA DE JUNTA **GENERAL ORDINARIA**

SANCHIS MIRA S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en 1ª Convocatoria el día 29 de Septiembre de 2.011, a las 12 horas, en su domicilio social, Jijona, Partida Segorb, s/n y, de no haber quorum suficiente, se celebraría en 2ª Convocatoria, el siguiente día 30 de Septiembre de 2.011, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero.- Exámen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, así como la propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad e Informe de Auditoría de Cuentas, referido todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de Marzo de 2.011.-

Segundo.- Renovación estatutaria del Organo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar en derechos los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jijona, 5 de Agosto de 2.011.- Roberto Soler Cortés. Presidente del Consejo de Administración.